



## Nota de Prensa

# Torre Sevilla, primer conjunto inmobiliario en Andalucía en obtener el certificado de AENOR frente al coronavirus

- Este sello certifica que los planes desarrollados para garantizar la vuelta segura de la actividad a las oficinas y a los espacios comerciales del complejo respetan los criterios y recomendaciones de las autoridades sanitarias.

**2 de julio de 2020.** El conjunto arquitectónico de la TORRE SEVILLA se ha convertido en el primer proyecto inmobiliario en Andalucía en conseguir el certificado de [AENOR](#) frente al COVID-19 de manera conjunta para las oficinas del rascacielos y el centro comercial.

El certificado de AENOR es un aval externo que reconoce que los planes de contingencia y las medidas implementadas por TORRE SEVILLA para la continuidad de la actividad empresarial en el rascacielos y la reapertura comercial siguen las recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales en materia de prevención e higiene, ofreciendo espacios seguros de trabajo y compras a empleados y clientes.

De este modo, este certificado avala los protocolos desplegados por parte de TORRE SEVILLA en materia de gestión de riesgos específicos en la organización y de la salud laboral; las buenas prácticas de limpieza e higiene y de protección (uso de material de protección individual); las medidas organizativas y de protección relativas al control de aforos, distancias mínimas de seguridad, pantallas y gestión de flujos; la formación, información y comunicaciones, así como la señalética de seguridad recordatoria desplegada en las instalaciones; además de evaluar todo el proceso de gestión de la crisis para conseguir la vuelta a la actividad empresarial y comercial.

Esta actuación responde al compromiso del conjunto arquitectónico en la prevención del COVID-19 con el objetivo de ofrecer seguridad y generar confianza entre los empleados, operadores, clientes, y público en general que acude a diario a las instalaciones, además de contribuir a la recuperación y activación de la economía local.

Esta nueva certificación se une al sello Leed en la categoría Gold para edificios sostenibles concedida por el US Green Building Council y que reconoce a las edificaciones que como en el caso de TORRE SEVILLA, gracias a la tecnología, han incorporado criterios sostenibles y de alta eficiencia en su funcionamiento y mantenimiento. Igualmente, TORRE SEVILLA cuenta con la calificación energética A, la más eficiente.



## Sobre TORRE SEVILLA

Con una superficie total de más de 240.000 metros cuadrados, el conjunto de TORRE SEVILLA dota a la ciudad de un espacio de vanguardia y se erige como nuevo motor económico sevillano. Ubicado en un entorno privilegiado, el conjunto arquitectónico TORRE SEVILLA se ha convertido en un motor de revitalización del espacio urbano de la Isla de la Cartuja, enriqueciéndolo con nuevos usos: el empresarial y turístico, de la mano de la TORRE SEVILLA y el Hotel Eurostars de cinco estrellas; el cultural, con CaixaForum Sevilla, el comercial y social del Centro Comercial, y el natural, del Parque Magallanes.

## Sobre AENOR

AENOR es la entidad líder en certificación en España que identifica y ayuda a corregir las brechas de competitividad de las empresas, sectores y del tejido económico contribuyendo a la transformación de la sociedad creando confianza en las organizaciones y las personas.

Como entidad global desarrolla operaciones en 90 países en actividades de certificación, verificación, validación, inspección, análisis, formación y servicios de información. Actualmente, más de 82.000 centros de trabajo tienen alguno de los certificados de AENOR en campos como la Gestión de la Calidad, Sostenibilidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Digitalización, Bienestar Animal, Verificación de Información no Financiera o *Compliance*.

## Para más información:

### TORRE SEVILLA

Granada Hernández Pacheco  
Comunicación y Relaciones Externas  
Tels.: 954 56 40 81 | 638 839 305  
[comunicacion@torre-sevilla.com](mailto:comunicacion@torre-sevilla.com)

### AENOR

Eduardo Cicuéndez Polo  
Responsable de Marca y Relaciones con medios  
Tel.: 681 35 53 04  
[ecicuendez@aenor.com](mailto:ecicuendez@aenor.com)

Síguenos en:

